

Junio de 2024

Propuesta de contratación de los servicios de mantenimiento del jardín y las plantas de interior de la sucursal del Banco de España en Palma.
GCS 24/01953

Departamento de Adquisiciones

I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

El director de la sucursal de Palma ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

Objeto

El objeto de la contratación es la prestación de los servicios de mantenimiento y conservación de las plantas y zonas ajardinadas tanto en el interior como en el exterior del edificio de la sucursal del Banco de España de Palma.

Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

El presente contrato pretende proporcionar los medios personales y técnicos necesarios para realizar las labores de mantenimiento de plantas y jardines en las instalaciones del Banco de España en Palma que garanticen su salud frente a plagas y enfermedades, y su conservación en buen estado y apariencia.

Si bien en la actualidad existe un contrato que da cobertura a esta necesidad, está próximo a su vencimiento, por lo que es necesario un nuevo proceso de contratación para asegurar la continuidad del servicio.

Justificación de la insuficiencia de medios

El Banco de España carece de medios personales y materiales propios suficientes para la correcta ejecución de las prestaciones incluidas en el contrato, ya que se refieren a actuaciones especializadas, que se desarrollan de manera continua, haciendo necesario disponer también de maquinaria específica para facilitar los trabajos de limpieza y de un stock de materiales de los que esta sucursal carece. En consecuencia, se trata de un servicio que debe ser externalizado.

Procedimiento de adjudicación y justificación del mismo

Se propone la adjudicación por el procedimiento abierto simplificado recogido en el apartado 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), dado que concurren todos los supuestos habilitantes previstos en el mismo, que permiten acudir al mencionado procedimiento.

II. DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Duración del servicio

La contratación se realizará por un período inicial de tres años, y pudiendo prorrogarse de manera expresa por períodos sucesivos mínimos de un año hasta el límite total de cinco años.

Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe máximo que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación durante el periodo inicial de vigencia del contrato de tres años, es de 15.060,00 euros, que más el 21% de IVA actualmente en vigor alcanza un total de 18.222,60 euros.

Si se incluyen las eventuales prórrogas, para una duración total de cinco años, el valor estimado del contrato asciende a 25.100,00 euros.

III. PROPUESTAS

- 1** Autorizar el gasto correspondiente al periodo inicial de tres años por un importe estimado de 15.060,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes. Las sucesivas prórrogas, que, en su caso, tuvieren lugar, serán autorizadas por el órgano que corresponda en función del importe de cada una de ellas.
- 2** Autorizar el procedimiento abierto simplificado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, por un valor estimado total, incluidas las eventuales prórrogas hasta un total de cinco años, de 25.100,00 euros.
- 3** La designación como responsable del contrato al director de la sucursal de Palma, a propuesta de la dirección del Departamento de Sucursales.
- 4** Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Firmado por I.F.S. día 12/06/2024 con un certificado emitido por BANCO DE ESPAÑA-AC CORPORATIVA V2

Responsable de la Unidad de Contrataciones I

Autorizados el gasto y el procedimiento.

Se aprueba el expediente de contratación, se aprueba la designación del responsable del contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de las plantas del edificio de la Sucursal del Banco de España en Palma (GCS 24/01953).

Firmado
digitalmente por:

M.O.M.

Fecha:

2024.06.12

10:08:42 +02'00'

Jefa de la División de Contratación